



Guía de Trámites DIDECO

PERQUENCO
...mucho mejor



SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR

El Subsidio Familiar (también conocido como Subsidio Único Familiar, SUF) corresponde a una suma de dinero mensual de \$13.155 por carga acreditada (Referencia valor año 2020). Éste se entrega a personas de escasos recursos que no pueden acceder a la Asignación Familiar o Maternal porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

Existen distintas modalidades:

- SUF Maternal: se postula desde el 5° mes de gestación con certificado de matrona o médico.
- SUF Recién Nacido: Si recibiste el subsidio maternal, puedes invocar garantía a la continuidad de este una vez que nazca tu hijo(a) solicitando el "**Subsidio Familiar al Recién Nacido**".
- SUF al Menor, de 0 a 6 años: Comprobar asistencia a control de niño/a sano/a.
- SUF al Menor, de 6 a 18 años: Comprobar asistencia a establecimientos de educación regular.
- SUF Discapacitado Mental e Inválido: Estar acreditado por COMPIN, de cualquier edad.
- SUF Madre: Debe estar recibiendo SUF al Menor.
- Los SUF son incompatibles con los beneficios del Sistema Único de Prestaciones Familiares, por lo tanto, si estás recibiendo Asignación Familiar, no puedes recibir también el SUF.

Requisitos:

- Certificado de nacimiento de la o el menor. Fotocopia de Carné de Control de Niño Sano, al día, de los menores de 6 años.
- Certificado de alumno regular, de los mayores de 6 años.
- Fotocopia de cédula de identidad de la madre que desee postular al Subsidio Maternal o Subsidio a la Madre.
- Certificado de la Matrona o Carnet de embarazo.

Dónde se realiza la solicitud:

- El trámite se realiza en forma presencial en Oficinas de DIDECO.
- El horario de atención a usuarios es de lunes a viernes de 09.00 a 14.00 horas.

Opciones de Trámite en Pandemia:

- Ante la contingencia por Covid19 y debido al teletrabajo de nuestro Municipio, el usuario podrá solicitar su postulación al Subsidio a través de llamado teléfono o correo electrónico, los requisitos son los mismos.

DIDECO
Dirección Desarrollo Comunitario



DUDAS O CONSULTAS
+56 987100365
malvarez@perquenco.cl